



Factura: 001-007-000009778

20170901038P03430



NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOT

Escritura N°:		20170901038P03430					
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE AGOSTO DEL 2017, (11:25)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVADENEYRA VALLEJO JORGE NELSON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0902038132	ECUATORIA NA	DONANTE.	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RIVADENEYRA CAMINO IVAN DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908930100	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	
Natural	RIVADENEYRA CAMINO JORGE NELSON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908930266	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	
Natural	RIVADENEYRA CAMINO LUZ AYKELL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908927742	ECUATORIA NA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			9 DE OCTUBRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		30195:00					

[Handwritten signature]

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 18145-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
09/03/18 2.1.1

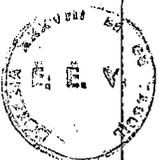
No. 2017-09-01-038-P03430
**ESCRITURA DE DONACIÓN DE
 NUDA PROPIEDAD Y RESERVA DE
 USUFRUCTO DE ACCIONES DE LA
 COMPAÑÍA COLIMPO S.A. QUE
 OTORGA EL SEÑOR JORGE
 NELSON RIVADENEYRA
 VALLEJO, A FAVOR DE SUS
 HIJOS LOS SEÑORES IVAN
 DANIEL RIVADENEYRA CAMINO,
 JORGE NELSON RIVADENEYRA
 CAMINO, Y LUZ AYKELL
 RIVADENEYRA CAMINO.-----
 CUANTIA: USD\$12.312,80.-----**



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
 NOTARIO



En la Ciudad de Guayaquil, capital de la provincia de Guayas, Republica del Ecuador, el día quince de Agosto del año dos mil diecisiete, ante mi Doctor **HUMBERTO MOYA FLORES**, Notario Trigésimo Octavo de este Cantón, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, por una parte, el señor **JORGE NELSON RIVADENEYRA VALLEJO**, por sus propios y personales derechos, en calidad de DONANTE, quien declara ser: de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, Ejecutivo y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil; y, por otra parte, los



señores: **IVAN DANIEL RIVADENEYRA CAMINO**, por sus propios y personales derechos en calidad de DONATARIO, quien declara ser: de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, Ejecutivo y domiciliado en Estados Unidos de tránsito en esta ciudad de Guayaquil;



JORGE NELSON RIVADENEYRA CAMINO, por sus propios y personales derechos en calidad de DONATARIO, quien declara ser: de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, Ejecutivo y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil; y, **LUZ AYKELL RIVADENEYRA CAMINO**, por sus propios y personales derechos en calidad de DONATARIA, quien declara ser: de estado civil casada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, Ejecutiva y domiciliada en Quito de tránsito en esta ciudad de Guayaquil; capaces para contratar a quienes conozco de lo que doy fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mi, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertido los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o

seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.**- Sírvase incorporar y autorizar en el registro de Escrituras a su cargo, una de Donación de Nuda Propiedad y Reserva de Usufructo, al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA:

INTERVINIENTES.- Intervienen en la celebración de la presente escritura pública de Donación de Nuda Propiedad y Reserva de Usufructo, por una parte, el señor **JORGE NELSON RIVADENEYRA VALLEJO**, por sus propios derechos, a quien para efecto del presente contrato se lo podrá denominar simplemente como "EL DONANTE Y/O USUFRUCTUARIO"; por otra parte, comparecen los señores: **IVAN DANIEL RIVADENEYRA CAMINO, JORGE NELSON RIVADENEYRA CAMINO, y LUZ AYKELL RIVADENEYRA CAMINO**, por sus propios derechos, a quienes para efecto del presente contrato se los podrán denominar simplemente como "LOS DONATARIOS Y/O NUDOS PROPIETARIOS":

CLÁUSULA SEGUNDA:

ANTECEDENTES.- El señor **JORGE NELSON RIVADENEYRA VALLEJO**, es actual único e indiscutido propietario de CUARENTA Y UN MIL CUARENTA Y TRES acciones en el Capital Social de la compañía COLIMPO S.A., equivalente al OCHO COMA VEINTIUN POR CIENTO del paquete accionario de la compañía COLIMPO S.A..



HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO





CLÁUSULA TERCERA: DONACIÓN DE NUDA PROPIEDAD Y RESERVA DE USUFRUCTO DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA COLIMPO

A... Con los antecedentes expuestos, el señor **JORGE NELSON RIVADENEYRA VALLEJO**, libre y voluntariamente, declara que dona a favor de sus hijos **IVAN DANIEL RIVADENEYRA CAMINO, JORGE NELSON RIVADENEYRA CAMINO, y LUZ AYKELL RIVADENEYRA CAMINO**, el setenta y cinco por ciento de la Nuda Propiedad de sus acciones en la compañía **COLIMPO S.A.**, equivalentes a **TREINTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS** acciones, las cuales equivalen al **SEIS COMA QUINCE POR CIENTO** del paquete accionario de dicha compañía, manifestando que se reserva el usufructo a perpetuidad, con el propósito de percibir las Utilidades correspondientes que de manera mensual le corresponder percibir.

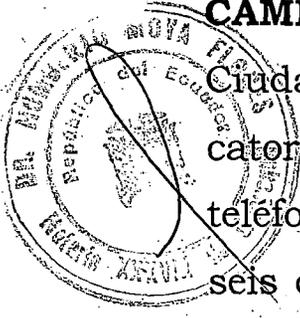
CLÁUSULA CUARTA: DECLARACIONES.- Por su parte los hijos **IVAN DANIEL RIVADENEYRA CAMINO, JORGE NELSON RIVADENEYRA CAMINO, y LUZ AYKELL RIVADENEYRA CAMINO**, declaran que agradecen del señor **JORGE NELSON RIVADENEYRA VALLEJO**, la donación de nuda propiedad de las acciones, manifestando que se comprometen a que su padre reciba mensualmente las utilidades que le ayuden a su subsistencia, declarando que éstas no podrán ser menor en



Dr. HUMBERTO MOYÁ FLORES
NOTARIO

ningún caso a la suma que ha venido recibiendo. El Usufructo de dichas acciones será intransferible, pues sólo podrán beneficiarlo a él, caducará o se extinguirá este derecho a su muerte o con la renuncia que pueda realizar, siempre en beneficio único y exclusivo de los donatarios. **CLÁUSULA QUINTA: CUANTÍA.-** La cuantía de la presente Escritura es de **DOCE MIL TRESCIENTOS DOCE 80/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$12.312,80).** **CLÁUSULA SEXTA: ACEPTACION.-** Las partes intervinientes en el presente contrato, declaran que aceptan de común acuerdo las cláusulas establecidas en el mismo, por así convenir a sus intereses. **CLÁUSULA SEPTIMA: GASTOS.-** Todos los gastos que se ocasionaren en el otorgamiento e inscripción de la presente escritura serán de cargo de los donatarios. **CLÁUSULA OCTAVA: CONTROVERSIA.-** En caso de controversias se notificará al donante en su domicilio ubicado en Urbanización Vía al Sol, manzana quinientos setenta y ocho, villa cero dos, kilómetro catorce y medio vía a la Costa, Teléfono número cero nueve nueve nueve uno ocho uno ocho tres (0999918183); **IVAN DANIEL RIVADENEYRA CAMINO**, en su domicilio ubicado en Mil seiscientos tres Dole St. Unit doscientos Honolulu, Hi nueve seis ocho dos dos, teléfono número cero cero uno - ocho cero ocho- ocho cinco nueve tres nueve cuatro cero

(001-808-8593940); **JORGE NELSON RIVADENEYRA**



CAMINO, en su domicilio ubicado en la Urbanización Ciudad Celeste, Etapa La Marina manzana cinco villa catorce, kilómetro nueve y medio vía a Samborondón, teléfono número cero nueve nueve nueve cero ocho seis cero nueve cinco (0999086095); y, **LUZ AYKELL**

RIVADENEYRA CAMINO, en su domicilio ubicado en Avenida Siena y Avenida Interoceánica Urbanización Cumbres de Valle casa ciento veintiocho (Sector Primavera-Cumbaya), teléfono número cero nueve nueve nueve nueve uno nueve nueve tres tres (0999919933).

CLÁUSULA NOVENA: AUTORIZACION.- Quedan autorizadas cualesquiera de las partes contratantes para obtener la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil correspondiente.- Anteponga y agregue usted, señor notario, las demás formalidades de estilo que ocasionen la perfecta y plena validez de la presente Escritura Pública.- Abogado Adolfo Cagua Chamaidán.- Registro número.- Seis mil seiscientos once.- Guayaquil.- Hasta aquí la Minuta.- Quedan agregados a mi registro, formando parte integrante de la presente escritura pública, todos los documentos habilitantes que se han considerado pertinentes para dar la solemnidad que requiere el presente instrumento público. Los otorgantes se identifican con el certificado obtenido del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana que han autorizado, en acatamiento a la resolución número cero setenta y

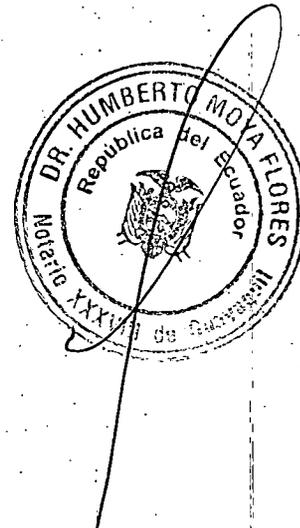
REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

090892774-2

CIUDADANA
 RIVADENEYRA CAMINO
 LUZ AYKELL
 QUITO
 QUAYAS
 QUAYAKUIL
 PEDRO CARBO / CONCERCION
 FELVA / CRACIMUNTO / 1947-05-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: Casada
 MARIO
 SENNO JAILIL





INSTRUCCION: BACHILLERATO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RIVADENEYRA JORGE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CAMINO LUCIA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO 2011-09-22
 FECHA DE EXPIRACION: 2021-09-22

PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO PRIVADO
 E3333/2222

ESTADO CIVIL: Casada
 MARIO
 SENNO JAILIL





CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 DISTRITO: QUITO

037 037-094 0908927742

037
 RIVADENEYRA CAMINO LUZ AYKELL
 APELLIDOS Y NOMBRES

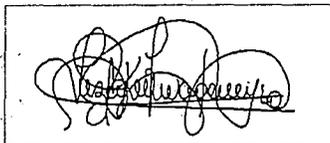
QUINCHA
 PROVINCIA: QUITO
 CANTON: CUMBAYA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA:






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908927742

Nombres del ciudadano: RIVADENEYRA CAMINO LUZ AYKELL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 15 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SENNO JALIL MARIO

Fecha de Matrimonio: 12 DE FEBRERO DE 1992

Nombres del padre: RIVADENEYRA JORGE

Nombres de la madre: CAMINO LUCIA

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: NEREYDA DEL CONSUELO CHUM SALTOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 175-045-49979

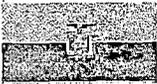


175-045-49979

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0908930266

Nombres del ciudadano: RIVADENEYRA CAMINO JORGE NELSON

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINCAY PINARGOTE LORENA OLINDA

Fecha de Matrimonio: 29 DE JUNIO DE 2002

Nombres del padre: RIVADENEYRA JORGE

Nombres de la madre: CAMINO LUCIA

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: NERÉYDA DEL CONSUELO CHUM SALTOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 172-045-49947



172-045-49947

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION/OCCUPACION MASTER
 E3333V2222

1974-35-07-267-067

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 RIVADENEYRA Y ALLEJO JORGE NELSON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CAMINO REINEL LUCIA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 GUAYAQUIL
 2015-08-31

FECHA DE EXPIRACION
 2025-08-31




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEBULACION

Nº 090893010

CECULA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 RIVADENEYRA CAMINO
 IVAN DANIEL

LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAQUIL
 PEDRO CARBO CONCEPCION

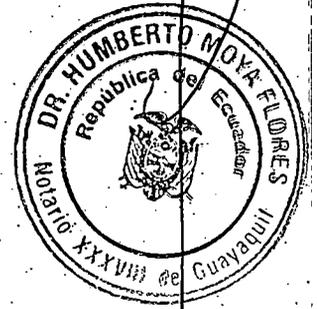
FECHA DE NACIMIENTO 1976-12-31

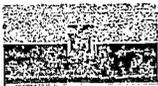
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
 MELBA MARIBEL
 BRIONES VILLAVICENCIO







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908930400

Nombres del ciudadano: RIVADENEYRA CAMINO IVAN DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 31 DE DICIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MASTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRIONES VILLAVICENCIO MELBA MARIBEL

Fecha de Matrimonio: 11 DE JUNIO DE 2015

Nombres del padre: RIVADENEYRA VALLEJO JORGE NELSON

Nombres de la madre: CAMINO REINEL LUCIA TERESA

Fecha de expedición: 31 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: NEREYDA DEL CONSUELO CHUM SALTOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 174-045-49913



174-045-49913

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **000203813-2**

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
**RIVADENEYRA VALLEJO
JORGE NELSON**

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1942-08-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
**LUCIA TERESA
CAMINO REINEL**



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPIACION
ARQUITECTO

APellidos y Nombres del Padre
RIVADENEYRA PEDRO

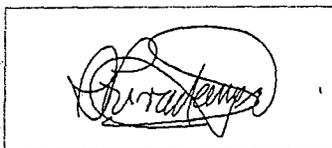
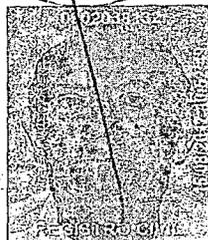
APellidos y Nombres de la Madre
VALLEJO ZOILA

LUGAR y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAQUIL
2011-11-11

FECHA DE EXPIRACION
2021-11-11



FECHA DEL COTIZADO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0902038132

Nombres del ciudadano: RIVADENEYRA VALLEJO JORGE NELSON

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 19 DE JUNIO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMINO REINEL LUCIA TERESA

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 1966

Nombres del padre: RIVADENEYRA PEDRO

Nombres de la madre: VALLEJO ZOILA

Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: NEREYDA DEL CONSUELO CHUM SALTOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 176-045-49865



176-045-49865

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ocho guión dos mil dieciséis (078-2016), del Consejo de la Judicatura.- Leída que les fue la presente escritura de principio a fin y en alta voz, por mí el Notario a los intervinientes, éstos la aprobaron en todas y cada una de sus partes, se afirmaron, ratificaron, y firman en unidad de y conmigo, el Notario, de todo lo cual **DOY FE**



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



JORGE NELSON RIVADENEYRA VALLEJO
Ced. C. No. 090203813-2
Cert. Vot. No.

IVAN DANIEL RIVADENEYRA CAMINO
Ced. C. No. 090893010-0
Cert. Vot. No.

JORGE NELSON RIVADENEYRA CAMINO
Ced. C. No. 0908930266
Cert. Vot. No. 002-103

LUZ AYKELL RIVADENEYRA CAMINO
Ced. C. No. 0908927742
Cert. Vot. No. 037-094

EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES

SE OTORGO ANTE **MI** Y CONSTA DEBIDAMENTE
REGISTRADA EN EL ARCHIVO A **MI** CARGO EN **FE**
DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO EN **OCHO** FOJAS UTILES QUE SELLO,
RÚBRICO Y FIRMO.



GUAYAQUIL, 25 DE OCTUBRE DE 2017

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO